

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XVII*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1953

313 + [XXVII] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz17.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 24 de 1877

Procedente de Mazatlán, del día 20

Han pasado en el vapor americano "Granada" Iglesias, señores ministros y otras personas para San Francisco. Pedí la entrega de ellos por saber que aún no aceptan el Plan de Tuxtepec. El capitán se excusó entregarlos; pero se comprometió a no dejarlos desembarcar en ningún puerto de México por haber tomado ellos pasajes para el extranjero.

*Jesús Ramírez*

R. Guadalajara, enero 24. Enterado del contenido de su telegrama relativo al paso del señor Iglesias en el vapor "Granada". Prepare usted algunos recursos para esperar a la columna del general Tolentino que está en macha. Advierta usted a los empleados de la aduana, que el gobierno no está dispuesto a aprobar liquidación alguna que no sea ajustada a arancel.

Gobierno supremo del Estado de Jalisco.—Sección de Guerra

De orden del C. inspector general del ejército, se halla contenido (sic) en la guardia de palacio político Doroteo López, por creérsele, sin duda, cómplice en el acontecimiento del día 21 del corriente. Suplico a usted se sirva mandarlo entregar a la jefatura política de la capital, para que lo ponga a disposición del juez que corresponda y conozca del hecho.

Me honro de decirlo a usted, esperando se sirva obsequiar esta comunicación.

Libertad en la Constitución. Guadalajara, enero 25 de 1877

*J. L. Camarena*

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.—Presente.

R. Guadalajara, enero 26. Que ya se libra la orden a que se refiere. Se libra la orden al comandante de la guardia de palacio.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Ixtlán a Guadalajara, enero 25 de 1877

Llegué esta villa sin novedad: mañana continúo marcha Ahuacatlán.

*F. Tolentino*

Telegrama de San Luis a Guadalajara, enero 25 de 1877

Enterado de su telegrama de hoy, sólo espero, para marchar, que se me den los recursos necesarios. Ministerio de Guerra me los ha ofrecido, pero aún no viene orden. Sírvase activarla.

*Servando Canales*

R. Guadalajara, enero 26. Ya di orden para dinero y para la marcha de Kerlegan.

Telegrama de Tepatitlán a Guadalajara, enero 25 de 1877

Al salir de aquí están robando: van pasajeros desarmados, sólo hay dos armas cortas. Suplico a usted tenga a bien dar orden a Zapotlanejo para que salga escolta.

*Juan de D. Villalón*

Telegrama de Querétaro a Guadalajara, enero 25 de 1877

Ya sólo quedan en el hospital treinta enfermos de los que dejó el ejército a su paso por ésta; en este establecimiento hay un médico de confianza; si usted lo estima conveniente, éste seguirá curándolos y se mandará suspender el pago de cuatro pesos diarios que hace la Federación a otro facultativo.

*Antonio Gayón*

R. Guadalajara, enero 26. Como solicita usted, puede suprimir un médico, si el que queda basta.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

### Telegrama de Guanajuato a Guadalajara, enero 25 de 1877

Ya me ocupo de negociar las libranzas de que usted me habla para que por conducto del pagador general reciba el C. general Ignacio Martínez los haberes necesarios para su marcha a México.

*F. Z. Mena*

### Telegrama de México a Guadalajara, enero 25 de 1877

No ha venido la tarifa para el ejército que dices en tu carta 15 del corriente que adjuntabas a ella.

*Justo Benítez*

R. Guadalajara, enero 26. Anoche salió por correo la tarifa que pides.

### Telegrama de San Luis a Guadalajara, enero 25 de 1877

Entregué a general Canales su telegrama y contestó. Transcribí el de Revueltas a gobernador de Nuevo León para que lo haga llegar a Matamoros.

*C. Díez Gutiérrez*

### Telegrama de México a Guadalajara, enero 25 de 1877

El C. Manuel López, teniente del primer batallón del distrito, ha quedado nombrado, según indicación de usted, administrador de correos en Zamora; sale el lunes, porque antes no hay diligencia. ¿Se le separa del batallón?

*P. Tagle*

R. Guadalajara, enero 26. No hablaba yo de López a que usted se refiere, sino de otro que ya nombré aquí y mandé a su destino para evitar equívocos. López el de allá hace falta en su cuerpo.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### Telegrama de Sayula a Guadalajara, enero 25 de 1877

Fondos timbre nada tengo; ayer correo remití lo que había. Escalante necesita para cuatro días, cuatrocientos treinta y dos pesos; los ministraré en lo particular, sirviéndose usted disponer entreguen en ésa por mi cuenta a don Justo Gutiérrez. ¿Los doy a Escalante? Espero su contestación.

*Paulino Preciado*

R. Guadalajara, enero 25. Pague usted y que Escalante marche en el acto. Hoy mismo será pagado don Justo Gutiérrez.

### Telegrama de México a Guadalajara, enero 25 de 1877

¿Puede usted colocar de contador o vista en la aduana de San Blas o alguna otra del Pacífico al señor don Ignacio Rojo, antiguo e inteligente empleado de Hacienda?

*Justo Benítez*

R. Guadalajara, enero 25. Que puede disponer de la aduana de Guaymas, enteramente con sólo la recomendación de avisarme de cada empleo que provea, para saber lo que queda.

### Telegrama de Irapuato a Guadalajara, enero 25 de 1877

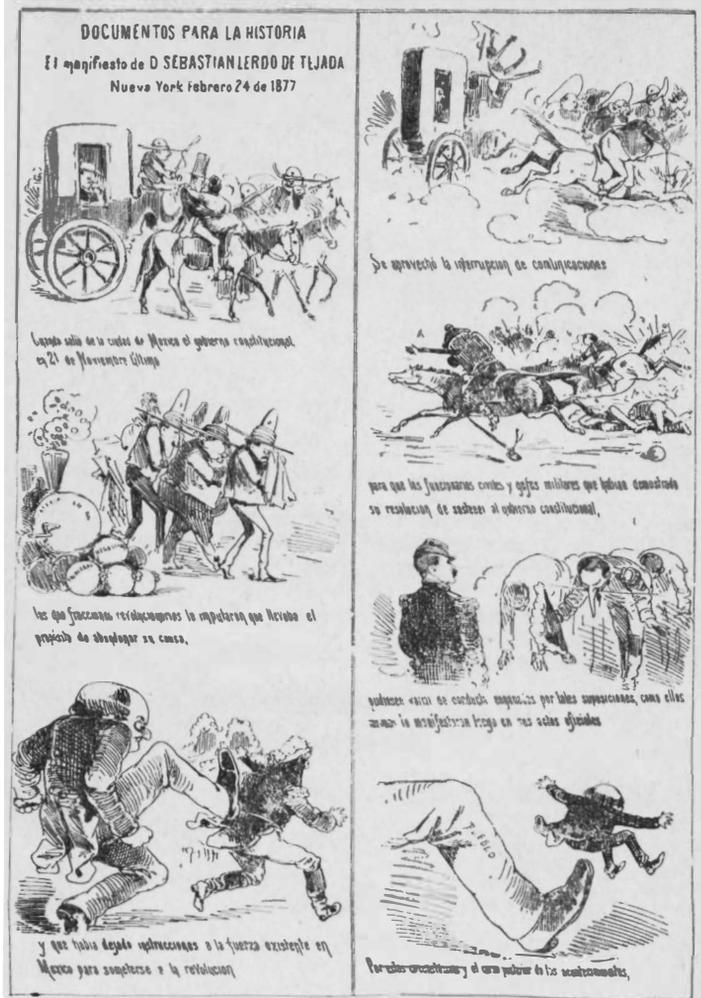
Acabo de llegar de Pénjamo; todo el Estado está tranquilo; ya comunico a Diez Gutiérrez la combinación para perseguir las gavillas a que usted se refiere; mañana hablaré con Mena sobre la infantería que ha de marchar para San Luis.

*Toledo*

### Telegrama de San Blas a Guadalajara, enero 25 de 1877

El vapor de guerra "Demócrata" saldrá a las 12 para Mazatlán. Está aquí otro vaporcito el cual saldrá hasta que reciba las instrucciones de usted.

*Jesús Betanzos*



“LA GACETA DE HOLANDA” DE ABRIL 4 DE 1877. CARICATURIZADOS DON SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA Y SUS PARTIDARIOS, Y EL GENERAL DÍAZ

*(Las leyendas a la vuelta. Documentos para la Historia)*



(1)

“Documentos para la Historia. / El Manifiesto de don Sebastián Lerdo de Tejada. Nueva York, febrero 24 de 1877. / Cuando salió de la Ciudad de México el gobierno Constitucional en 21 de noviembre último / las dos fracciones revolucionarias le imputaron que llevaba el propósito de abandonar su causa, / y que había dejado instrucciones a la fuerza existente en México para someterse a la revolución. / Se aprovechó la interrupción de comunicaciones / para que los funcionarios civiles y jefes militares, que habían demostrado su resolución de sostener al gobierno constitucional, / pudiesen variar de conducta, engañados por tales suposiciones, como ellos mismos lo manifestaron luego en sus actos oficiales. / Por estas mismas circunstancias y el curso posterior de los acontecimientos. //

*(Cortesía de la Hemeroteca Nacional)*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

### Telegrama de Tonila a Guadalajara, enero 25 de 1877 De Colima

Tengo necesidad de mandar este telegrama por conducto de la oficina de Tonila, porque el empleado de Colima no me merece ninguna confianza; en la misma oficina vive el secretario de gobierno y en el despacho telegráfico tiene ingerencia un discípulo del telegrafista que es diputado de esa Legislatura. Diríjame usted su contestación a Tonila donde tengo un comisionado de mi confianza que la recoja y me la traiga inmediatamente.

Al llegar a esta ciudad y desde antes comencé a tener malos informes de Bravo; procedí con mucha precaución para no errar; pero por mi vista han pasado cosas que me cercioran hasta la evidencia de que sobre este desgraciado pueblo ha pasado una espantosa tiranía con el gobierno de Bravo. Las manifestaciones populares que se han querido hacer a favor del Plan de Tuxtepec han sido sofocadas a mano armada, costándome no poco trabajo el evitar un conflicto entre las autoridades y el pueblo. Bravo, general Martínez, Magaña y jefe político Ahumada, son los principales jefes de la facción que pretende dominar en Colima por medio de la reelección de Bravo. Desde mi llegada he recibido peticiones tanto verbales... (falta el final).

### Telegrama de Sayula a Guadalajara, enero 25 de 1877

Mandé fuerza por no perder jornada, estoy en espera de haberes administrador timbre; para usted da dinero en lo particular. Tequila comunicaré mi llegada.

*J. Escalante*

### Telegrama de México a Guadalajara, enero 25 de 1877

En cumplimiento de la orden que por esta vía me transmitió hoy el C. comisario F. Camacho, he entregado a la casa de Pío Bermejillo y Cia. de este comercio, sesenta mil pesos para que los entreguen en esa comisaría los señores Fernández Somellera Hnos. de ese comercio.

*Antonio de Palacio y Magarola*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Guanajuato a Guadalajara, enero 25 de 1877

En virtud de tu telegrama del 10 no te he molestado y si he ocurrido al jefe de Hacienda y ministerio del ramo. Hazme favor de excitar a este último señor a que me conteste, porque ya tú calcularás mi situación.

*F. Ogarrío*

R. Guadalajara, enero 25. Hoy ordeno jefe de Hacienda Guanajuato disponga diecisiete mil pesos tengo en ésa. Atienda de preferencia Martínez. Marcha México.

---

Telegrama de Durango a Guadalajara, enero 25 de 1877

Los C.C. coroneles Susano Ortiz y Juan Muñoz Silva, que salen hoy de esta ciudad con el exclusivo objeto de incorporarse con usted, llevan todas las instrucciones para manifestar a usted los precisos elementos que encierra la guarnición de esta plaza, así como la necesidad imperiosa de aprovecharlos poniéndolos en manos de nuestros dignos compañeros y fieles campeones. Los mismos señores llevan instrucciones para hablar con usted por el telégrafo en caso necesario. Si las instrucciones que a mi nombre le hagan a usted los repetidos señores (son) de su superior aprobación, espero se sirva ordenar que el señor coronel Ortiz regrese violentamente a esta plaza.

*Bibiano Hernández*

R. Guadalajara, enero 28. Enterado y que ya he recomendado a Ortiz y a Muñoz Silva que vuelvan, porque creo que le serán útiles allá al general Treviño.

---

De Chihuahua a México, enero 25 de 1877

Señor y amigo:

La Nación entera debe a usted un voto de inmensa gratitud por la obra de verdadera regeneración que acaba usted de ejecutar con la fuerza de su voluntad y que a mí me llena de complacencia por el afecto sincero con que lo distinguí desde que estuvo en esta su casa. Reciba usted mi parabién.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Acá estamos peor que el primer día, pues soportamos el peso de dos poderes beligerantes que no han podido vencerse hasta hoy. Chihuahua languidece presa de la más grande miseria.

Los hombres de estado aquí, no son conocidos y en el caso de nuevas elecciones, el pueblo chihuahuense se perdería en conjeturas, como ya se pierde, pues no tiene dónde fijar sus miradas en pos del hombre que deba gobernarlo. Creo, sin embargo, que el ingeniero señor Becerra que tanta inteligencia despliega en sus grandes negocios, podría ocupar el gobierno; el eminente abogado don Juan Urquide ocupar el Supremo Tribunal. Fuera de ahí el Estado caerá en manos de los partidos y su desgracia sería absoluta.

El telégrafo de Paso del Norte que se construía se ha suspendido desde el mes pasado porque los fondos de las oficinas y los préstamos que ya nos consumen, se gastan anticipadamente en mantener soldados que sostengan el simulacro de gobierno a despecho de la opinión de todos sus habitantes.

La paralización de esta mejora, en los momentos en que la prensa norteamericana se desata contra México por *incorregible*, amenazándonos con su intervención como el único medio, es en mi juicio una desgracia lamentable y desearía que usted, en cuyas manos está el porvenir de nuestra Patria, diera una disposición enérgica para que esta obra no se contuviera con el fin de tenerla en El Paso como un centinela avanzando que dijera a usted con la velocidad del relámpago cualquiera intentona de nuestros vecinos.

Yo ya estoy viejo físicamente, pero mi espíritu no lo está, y como siempre, dispuesto para ayudarlo. Mandé usted lo que guste y será obedecido, pues deseo emplear mis últimos días como empleé los primeros, en beneficio de mi Patria.

Si las multiplicadas atenciones que deben rodearle le permitieren recordar por un instante sus bondadosas ofertas cuando estuvo aquí, de ayudarme con su poderosa influencia, para que me paguen las aduanas fronterizas, los créditos que tengo contra el gobierno, esto mismo me servirá para proporcionar a precios equitativos toda la madera que pudiera necesitarse para el telégrafo de aquí al Paso. Si está usted de conformidad, sírvase hacer que vengan las órdenes; procederé con ellos a la obra y se hará en tiempo muy oportuno.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sea usted feliz en su colosal empresa de regeneración y no éche en olvido a Chihuahua y a su sincero amigo.

*J. Félix Maceyra*

---

Tehuantepec, enero 25 de 1877

Muy señor mío:

Como dije a usted en mi anterior, los rebeldes de Juchitán han reconocido el Plan de Tuxtepec, pero hasta la fecha no han entregado las armas y no se ha tenido con ellos ningún arreglo, pues hasta hoy se encuentran en estado hostil con Tehuantepec y con nosotros que hemos permanecido fieles a la causa. Los mismos rebeldes para no entregar al gobierno sus armas, han escondido las mejores, quedando visibles las inútiles para aparentar la entrega.

Comunico a usted esta noticia, que es fidedigna, para que por su parte se dicten las medidas que conduzcan a un buen término este asunto.

De usted se repite su Afmo. S.

*Ignacio Nicolás*

---

Correspondencia particular del secretario de gobierno

Saltillo, enero 25 de 1877

Respetable general:

Consolidada la paz en México debido al esforzado brazo del ilustre caudillo de la Revolución, que supo defender con heroísmo a un pueblo tan grande como oprimido por el tirano, no podemos menos, que augurar el más halagüeño porvenir para la República, bajo los auspicios de la futura administración, que hará de nuestro país el emporio del trabajo y de la riqueza americana.

Así lo ambicionamos todos los hijos de la frontera, principalmente aquellos que en nuestra humilde pequeñez hemos cooperado, cumpliendo con un deber, a la restauración de México, sabia y cumplida promesa en la bandera de Tuxtepec, cuyos principios encarna la felicidad de la Patria bajo la égida de la ley.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

“México será gobernado por hombres que le tengan verdadero amor” \* y entonces será grande, feliz y respetado por el concurso de las naciones y así como en épocas de triste reminiscencia las cárceles, las mazmorras, las prisiones políticas, eran el porvenir de los demócratas, de los republicanos, de los hombres de corazón, de los mártires de la idea, hoy éstos ven abatirse a su paso las puertas del futuro engrandecimiento de nuestra tan querida como infortunada Patria.

Llega el tiempo de la confianza pública, el tiempo de las empresas, del trabajo, del progreso científico: llega por fin el tiempo de que el soldado de la Reforma, el campeón de la guerra de Tres Años, el héroe de Puebla, y el caudillo de Tecoac, que ha prestado, con su espada, inminentes servicios a la Nación, hoy con su talento y patriotismo, regenere a México.

Llega el tiempo, repito, de que estas apartadas regiones olvidadas por tanto tiempo del gobierno general, reciban la protección que dignamente merecen, a fin de que sirvan de antemural a la muy mal disfrazada ambición del Coloso del Norte, de ese enemigo de nuestro porvenir, y de nuestro engrandecimiento.

Aprovecho esta oportunidad, respetable general, para hacer presente a usted como el supremo jefe de la Revolución, los muy buenos servicios prestados a la causa del pueblo en el Ejército del Norte por el C. comandante Agustín Pérez, quien con la abnegación de un patriota, no se separó ni un solo día de las fuerzas de Coahuila, portándose como un valiente en los hechos de armas, y mereciendo por su conducta el aprecio de sus jefes.

Deseando que se conserve bueno para bien de la República y en espera de sus respetables órdenes, me repito su subalterno y seguro servidor que sinceramente lo quiere y B.S.M.

*Vicente B. Treviño*

---

México, enero 25 de 1876

Mi muy respetable general:

Con fecha 28 de diciembre último, me permití dirigir a usted mis letras, dándole las muestras de mi gratitud por su bondad hacia mí. En

\* Proclama del C. general Treviño del 5 de diciembre de 1876. (La nota es de la carta. A.M.C.)



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la misma carta me permití también, aunque de una manera extensa, hablar a usted sobre el nombramiento que me ofreció dar sus órdenes antes de irse de esta capital para oficial mayor de la secretaría de la Cámara de Diputados, manifestándole que en ella he servido desde meritorio sin sueldo y en un período de diecinueve años, hasta el empleo de oficial primero. Hablé a usted del deseo de reorganizar la oficina, tanto en sus labores como en el personal, pues práctico en los negocios parlamentarios y con la oportunidad que hoy se presenta por la remoción de los empleados, propuse a usted para su aprobación el personal de esa oficina que reúne a la aptitud, la decencia e ilustración, pues los individuos a que me refiero todos son así; y que esto lo hice en atención a que por desgracia en la oficina de que trato, con raras excepciones, no ha habido ni aptitud ni decencia, y siempre hemos sufrido por esto muchísimo los que nos preciamos de tener, si no talento o capacidad, sí buena voluntad en el cumplimiento de nuestros deberes, y maneras dignas de la corporación a que hemos pertenecido. Entre los empleados propuestos existe don Francisco Carvajal y Espinosa, que se compromete en los recesos de la cámara, a desarrollar alguno o todos los proyectos de bien general que propuse a usted en mi carta anterior y que fué mandada con el N<sup>o</sup> 3. Esta persona es ilustrada, de honrosos antecedentes y conocedora de diversos ramos de la administración.

No deseo cansar la atención de usted sobre los puntos de mi anterior, pues repito fué un poco extensa.

Hoy, ya próximo el período de sesiones, se necesitan preparar los trabajos conducentes y creo, señor, que a más tardar debo comenzar en el intervalo de las elecciones primarias que son el día 28 próximo a las de distrito que son los días 11, 12 y 13 de febrero próximo. Como los nombramientos de aquella oficina, en casos semejantes al actual, los ha hecho el Ministerio de Gobernación con el carácter de provisionales o interinos entretanto el Congreso se reúne e instala y ratifica estos nombramientos, yo me apresuro a llamar la atención de usted sobre este particular, pues acaso, sin las órdenes de usted el ministerio hará los nombramientos dichos, contrarios a los deseos que he manifestado a usted pues ahora repito a usted, como le dije en mi anterior, que existe hacia mí alguna animosidad, gratuita por cierto, del señor Tagle.

Hay además que se me exige por el archivero encargado de la oficialía, la entrega de la sección que era a mi cargo, cuya entrega he retardado en virtud del ofrecimiento de usted del nombramiento de ofi-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cial mayor y si, pues, he de volver, es inútil la referida entrega que se me exige, más aún, cuando el formalizarla demandaría algún tiempo pues mi sección guía siempre más de mil negocios.

Por todo lo expuesto espero sus respetables órdenes deseando únicamente, como todos los que amamos a usted sinceramente, que su presencia en esta capital no se retarde, pues se ven y pasan cosas maravillosas.

Deseándole también a usted todo género de felicidades me repito de usted obediente servidor y adicto subordinado Q. B. S. M.

*Ricardo Espinosa de los Monteros*

Aumento. Este señor me recomienda que te recuerde, que le ofreciste darle el destino que te pidió, y que lo habías recomendado con Tagle; pero que parece que por haber trabajado en la época pasada, en unión de Laura, no tiene por él mucha simpatía, y no quiere colocarlo; él no te dice nada, y me encarga a mí hacerlo, porque le mortifica.

Me escribe Pancho Uriarte pidiéndome una cuenta o extracto de los gastos hechos en la fundición que tenían en compañía tú y él, para ver si está conforme con la que él tiene en su poder; dice que está en vía de pago; la cuenta no la he encontrado; dime qué le contesto, a ver si acaso se logra realizar ese dinerito, que no nos vendría mal.

Cuídate mucho y escribe a tu

*Delfina*

De Oaxaca (?) a Guadalajara, enero 25 de 1877

Mi muy querido y fino compadre:

Hoy escribo a mi compadre y nuestro amigo el general Fidencio Hernández manifestándole que próximo a fenecer el período señalado al gobierno de mi cargo para la expedición de la convocatoria relativa a las elecciones de los poderes del Estado, hay necesidad de fijarse en algún candidato para el gobierno del mismo y que hallándose él, después de usted a la altura de la historia de esta patriótica e invicta demarcación, tanto por sus antiguos servicios a la causa de la reforma y de la patria, como por sus últimas glorias en la de la regeneración, me parece acreedor a los votos libres y espontáneos de este pueblo.

Ma~~s~~ como no quiero dar un paso de tanta importancia sin el alto



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

conocimiento de usted he resuelto dirigirle la presente, suplicándole que si el citado general Hernández fuere de su agrado como yo lo creo, si usted juzga que sus buenos antecedentes lo llamen a la primera magistratura del Estado, sin que su falta al lado de usted pueda perjudicar al servicio público o a los intereses personales de usted, se digné interponer su poderoso valimiento con él para que acepte esa candidatura y yo pueda normar a ella mis operaciones, en el concepto de que yo procuraré conservar incólumes los intereses del Estado hasta el último día de mi transitoria administración y que en la vida pública o en la privada seré fiel siempre a los principios regeneradores, y reconocido a las inmerecidas distinciones de usted y del mismo general Hernández.

Sin otro asunto por ahora, quedo de usted Afmo. compadre y amigo y S.S.Q.B.S.M.

*Francisco Meijueiro*

### Telegrama de Ixtlán a Guadalajara, enero 26 de 1877

En virtud faltas y malos informes que transcribí a usted desde Tequila de capitán Flores y Prieto, dispuse marchasen presentarse cuartel general, para que determine de acuerdo instrucciones de usted.

*F. Tolentino*

### Telegrama de Ixtlán a Guadalajara, enero 26 de 1877

General Tolentino y yo perfecto acuerdo; todo bien. Ansioso espero suprema resolución, señalando nueva fecha para elecciones según mi comunicación 23 del corriente.

Reciba usted mis respetos.

*J. M. Alfaro*

R. Guadalajara, enero 26. Ya dije a usted que sobre prórroga de elecciones, pida autorización directamente y por telégrafo al Ministerio de Gobernación.

### Telegrama de Colima a Guadalajara, enero 26 de 1877

Administrador Gómez Cuervo, viene a ésta a entregar oficina quedando puerto solo. Háse dispuesto contrariando disposiciones terminan-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tes, despachar aquí carga que estaba en almacenes de aduana en Manzanillo, y salir empleados a su destino hasta el primero del entrante. Por correo anoche escribí a usted.

*Heliodoro Trujillo*

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 26 de 1877

Procedente de Sombrerete

Sr. Lic. don Luis C. Curiel.

El señor general nombrado jefe de Hacienda está en México. Avísolo a usted para que disponga. El señor don José Eligio Muñoz llegó a ésta de Durango y hoy sale conmigo a aquel rumbo.

*Ignacio Flores*

R. Guadalajara, enero 26. Enterado de su telegrama y de la contramarcha de don José Eligio Muñoz, Ya se encarga a Juan Muñoz Silva que retroceda también a Durango y se encargue de la jefatura de Hacienda, mientras vuelve Peimbert.

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 26 de 1877

Procedente de Sombrerete

Sr. Lic. don Luis C. Curiel.

Don José Eligio Muñoz, pasó para México. Sírvase comunicarlo al señor general Díaz y ordenarme quién recibe el gobierno de Chihuahua. Contestación hoy a Chalchihuites.

*Canales*

R. Guadalajara, enero 26. Que don José Eligio Muñoz vuelva a Durango y pase hasta Chihuahua a recibir el gobierno. Ya tengo aviso de que retrocedió de Zacatecas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 26 de 1877

Procedente de Chalchihuites

En camino para México recibí sus órdenes y me devuelvo a Chihuahua; repugnan a Fuero y Carrillo. Ausente Morón (que es mal recibido) convendría licenciado don Francisco Uranga o licenciado José M<sup>º</sup> Herrera. Palabra de honor en todo. Contestación a Durango.

*José Eligio Muñoz*

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 26 de 1877

Fondos procedentes de conducta, entregados al señor Ortiz orden tesorería general. No hay un peso en caja. Agenciaremos los quince mil a que se refiere su telegrama de ayer. ¿Qué fondos o ingresos se consignan al pago?

*Fernando Calderón*

R. Enero 27. Libre usted contra tesorería general por los quince mil pesos.

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

Bernardo Reyes, primo nuestro, que pertenecía a la guarnición de Mazatlán, ha llegado a San Blas y nos pide garantías. Se lo recomendamos a usted para que las tenga.

*Pedro Ogazón*

*Ignacio L. Vallarta*

R. Enero 27. Reyes tendrá garantías.

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

El C. general Apolonio Montenegro se ha presentado procedente de Querétaro donde no pudo ser colocado según ordenó usted. Sírvase usted disponer qué se hace con dicho jefe.

*Ogazón*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

R. Enero 26. No sé qué hacer con el general Montenegro y con otros mil que están en su caso. De pronto creo que nada.

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

Señor general Rocha te escribe de Nueva Orleans fecha 12 de enero felicitándote por éxito de la revolución y refiriéndose en lo demás al general M. Quezada que ofrece otras explicaciones.

*Justo Benítez*

R. Guadalajara. Enero 26. Enterado. Cuando reciba carta Rocha y explicaciones Quezada, contestaré.

Telegrama de Guanajuato a Guadalajara, enero 26 de 1877

Las casas de Stallforth y Alcázar y la de Ajuria desean saber cuáles son los corresponsales que les giran y por qué suma a cada una de ellas, para hacer la entrega de los fondos que les corresponde a fin de obsequiar sus deseos.

*F. Z. Mena*

R. Guadalajara, enero 26. Barrón Forbes y Cía. giran contra Stallforth Alcázar y Cía. una libranza por siete mil pesos, otra por cinco mil y otra por cuatro, y Justo L. Carrés una contra don Manuel Ajuria por mil pesos.

Telegrama de Ixtlán a Guadalajara, enero 26 de 1877

Llegó aquí con comisionado de Revuelta, fuerza ochenta caballos, que necesitan haberes. Pronto tendrán que retirarse a sus hogares ésa, así como toda la del distrito en virtud no habrá campaña; pero entretanto suplico ordene cómo y quién debe cubrir los haberes precisos.

*F. Tolentino*

R. Guadalajara, enero 26. Diga el monto de los haberes para fuerza comisionado Revuelta.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

Sírvase usted recibir el más cariñoso saludo y la felicitación sincera y cordial de este su adicto compañero y servidor.

*M. Quezada*

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

Tesorería ha pagado desde principios del mes por giros de la comisaría la suma de \$ 242,185 fuera de éstos y mandando los \$ 17,000 de las letras retornadas a la jefatura de Guanajuato para las fuerzas federales que hay en ese Estado ya no podremos hacer más. Así lo ha dicho tesorería de Camacho. ¿Qué hay de las letras de \$ 3,000 del 2 del presente remitidas por tesorería a Camacho? ¿Han sido recibidas y pagadas? Puede usted mandarlas a la jefatura de Guanajuato a que se pongan en cobro e inversión de las fuerzas respectivas. Pagados \$ 60,000 de Fernández Somellera Hno. a Bermejillo desde ayer noche. Tenga usted presente que el retardo de la comunicación telegráfica dificulta nuestra buena inteligencia.

*Justo Benitez*

R. Guadalajara, enero 26. Enterado. No se han recibido las libranzas por valor de tres mil pesos. Las de diecisiete mil se remitieron a Guanajuato. No me puedo mover, mientras no tenga dinero, siquiera para ocho días de haber seguidos.

Telegrama de Guanajuato a Guadalajara, enero 26 de 1877

El general Ignacio Martínez se encuentra en Zamora (Estado de Michoacán) a donde le comunico la orden usted a que se refiere su telegrama de esta fecha.

*F. Z. Mena*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

Del general Juan N. Méndez al general Díaz.

Todo en clave.

R. Enero 27. He nombrado a Canales y está ya en marcha. Como éste no puede permanecer allí dejará probablemente a Cuéllar. El primero ha estado con orden de marcha desde hace ocho días y no la ha emprendido por falta de recursos que ese gobierno no proporcionó. Ya le ordeno que gire contra la tesorería general con libertad para girar que no quiso concederle; costará más y se han perdido días que ojalá y no nos comprometan con el vecino. Para todo lo demás que contiene el telegrama, necesitamos hablar. No puedo moverme por falta de dinero. Hace ocho días que no tengo... aquí.

Telegrama de México a Guadalajara, enero 26 de 1877

“Por noticias particulares fidedignas, he sabido que la noche del 21 del actual en la municipalidad de Tlalpujahua del Estado de Michoacán y límite de mi cargo, hubo una sublevación al grito de “Viva Porfirio Díaz”, “viva la religión”, arrojándose los amotinados a las casas de los señores Acuña, Pichardo, Valenzuela y otros liberales: a Pichardo y Altamirano después de haberlos arrastrado por toda la población, sacaron los ojos a éste y crucificaron a aquél; Olascoaga groseramente herido; los sublevados están capitaneados por rancharo de Tepetitlán llamado por mal nombre “Tío Fabián”. Se dice también que Aganguero se halla en la mayor agitación, pues multitud de personas se reunían para secundar el motín de Tlalpujahua. Ya se hizo saber esto al general Chacón. Lo que participo a usted para que se sirva elevarlo al conocimiento del general encargado del Poder Ejecutivo de la Unión”.

Y lo inserto a usted para su conocimiento, manifestándole que ya se ordena al general Mirafuentes y al general Chacón que con toda actividad sean perseguidos dichos criminales hasta ponerlos a disposición de la justicia para su condigno castigo.

*Ogazón \**

R. Guadalajara, enero 28. Enterado de su telegrama relativo a des-

\* No se dice de quién es el telegrama que se transcribe. A.M.C.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

órdenes de Tlalpujahua. Espero que sus órdenes relativas al castigo de los crímenes cometidos, serán cumplimentadas.

### Telegrama de Tepic a Guadalajara, enero 26 de 1877

Acabo de recibir su telegrama. Mañana recibiré aduana; pero ruego a usted se sirva escucharme, permitiéndome ir a ésa.

Negocios Sinaloa enlazados con nuestra causa requieren la atención de usted según mis informes.

*Francisco Cañedo*

### Telegrama de Guanajuato a Guadalajara, enero 26 de 1877

El señor ministro de Guerra me dijo anoche lo siguiente: “Los cuerpos rurales deben ser comprendidos en la nueva tarifa con las ratificaciones que a la misma hizo el general Porfirio Díaz. Como estas ratificaciones no conozco, ten la bondad de decirme cuáles son y determinaciones a que me atengo. Enterado de tu telegrama de hoy, atenderé de preferencia al general Martínez que marcha para México, mande por pagador.

*F. Ogarrío*

R. Guadalajara, enero 28. Puedes pedir la tarifa al jefe de Hacienda de ese Estado.<sup>3</sup>

## Impreso

Gobierno del Estado de Hidalgo.—Sección de Gobernación.—Circular

Nombrado por el C. general 2º en jefe del Ejército Constitucionalista, actualmente encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, gobernando interino de este Estado, con esta fecha he tomado posesión de dicho cargo.

Al participarlo a usted para su conocimiento, le advierto que mi aceptación reconoce por origen el firme propósito que con anterioridad me impuse de contribuir con mi escaso contingente a la regeneración político-administrativa del país, y, al aseguramiento del triunfo de los



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

principios proclamados en el Plan de Tuxtepec, los cuales estoy obligado a sostener y practicar.

Libertad en la Constitución. Pachuca, enero 26 de 1877

*Manuel Ayala*

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.—Guadalajara o donde se halle.

---

República Mexicana.—Gobierno político y comandancia del distrito militar de Tepic

Como llegó a mi noticia que la fuerza de don Juan Lerma viene a la vanguardia de la división que es a las órdenes del señor general don Francisco Tolentino; y con objeto de evitar todo motivo de alarma entre los soldados de Lerma y los de la guarnición, he tomado la providencia de retirarme con la fuerza, entregando el gobierno al C. presidente del ayuntamiento, y cuando hayan pasado los momentos agitados, tendré el gusto de volver a presentar mis respetos al señor general en jefe de la división.

Tengo la honra de decirlo a usted para su superior conocimiento.

Independencia y Libertad, Tepic, enero 26 de 1877

*Jesús Bueno*

C. Gral. de división y presidente interino de la República.—Guadalajara.

R. Febrero 1º. Enterado y gracias a nombre de la Nación por el prudente comportamiento que ha tenido siempre para evitar éste y otros conflictos.

---

De Oaxaca a Guadalajara, enero 26 de 1877

Sr. Gral. don Fidencio Hernández.

Querido hermano y señor:

Por telegramas tuyos que has dirigido al señor gobernador, y que he tenido el honor de contestar por encargo del mismo magistrado, he



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

visto con satisfacción la marcha triunfal y entrada a esa ciudad de nuestro buen amigo el señor general Díaz; y en este respecto no me resta más que darte los agradecimientos por la noticia que te dignas darme en tu favorecida de 10 del corriente.

Mucho se agitan acá los que hoy se llaman porfiristas, para trabajar en las próximas elecciones que, como a ti te consta, nada les debe la revolución, porque si realmente su sentir era por el citado general, como hoy lo dicen a voz en cuello para hacerse dueños de la situación, en nada nos ayudaron, porque eran unos tímidos partidarios, que el pueblo debiera verlos con desprecio; y como dicen muchos de acá, "que si Esperón era justo por naturaleza, éstos lo son por su miedo"; pero en fin, el gobernador los tolera y tal vez fiados en su buen corazón abusan, hablan y dicen: hasta el grado de que muchos se hacen creer, como Carranza, Mata Vázquez, Ballesteros, Mariscal Salinas y otros, que son más porfiristas que el mismo general. Tú recordarás bien los trabajos de éstos en tu pronunciamiento de la sierra, y tendrás bien presente las cartas que suscribimos, mañana hará un año, entre San Luis y San Felipe, suscritas por los señores Ballesteros y Benítez, que en aquella época se nombraban directores de la revolución. Pues bien: estos señores son los que le hacen la oposición al gobierno del Estado; y dicen al pueblo que cómo es posible que los mande un... serrano. Estoy plenamente convencido que no es este su sentir; pero en su ambición de mando es natural que pongan a la sierra por los suelos: en cambio la gente sensata y de criterio *menos los borlados, que hoy han hecho causa común con los que se llaman porfiristas*, estiman en todo su sabor los sacrificios de los hijos de la sierra; y yo por mi parte y por que lo que soy no se lo debo más que a los serranos, hago cuanto puedo por contrariar estas ideas y porque el pueblo se persuada, de que lejos de que la sierra le sea hostil, lo ha ayudado derramando su sangre en defensa de las libertades y no de un capricho. Sobre todo, ¿qué hizo Oaxaca en sus acérrimos partidarios de hoy para tirar a la administración Esperón, hechura del señor Lerdo? Tú lo sabes mejor que yo, porque fuiste el héroe de esta jornada que tu intrépido arrojó te consagra un lugar en la historia.

El pronunciamiento de la sierra, no sólo fué la caída de Esperón, sino de la entera administración de Lerdo, y con ella el completo triunfo del Plan de Tuxtepec, que ha dado y dará grandes días de gloria a la Nación; y que es inconcuso que esto solamente se le debe a la sierra



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

y a ti, porque sin su apoyo el citado plan no hubiera triunfado. Este es un hecho práctico, pésele a quien le pesare, y que nos enorgullece a los que te acompañamos. Mañana hace un año que entramos a esta capital, que no se celebra cual debiera, porque don Luis Pérez de Castro (el Benítez del gobernador), que tú recordarás cómo se me arrojó en la mañana del día 28, para que yo lo ocupara cuando hacía de tu secretario, se opone a que se hagan gastos en solemnizar un triunfo que le dió la posición que tiene, y que es el origen del triunfo de la revolución. Pues bien: este miserable, que su ser te lo debe a ti, y que en la comisión que llevó a la capital ante el señor general Díaz, ha especulado sobremanera, no tiene empacho para estar en convenios con los sinvergüenzas que hoy le hacen la oposición al gobierno. ¿Podremos marchar bien con semejante gente?

Desde la noche del 21 del corriente, vengo contando una por una todas las horas y todas las peripecias de hace un año; y mañana 27, tendré el gusto de tomar algunos tragos a tu salud.

Mucha falta me haces, y como estoy viendo las cosas tan de cerca, estoy aburrido en esta ciudad, y por esto te he suplicado que me coloques en otra parte, y hoy te lo repito, prefiriendo tu compañía, si es que te quedas por esos rumbos: tal vez sentiré abandonar mi familia y mi tierra, pero lo haré con la conciencia tranquila de que nadie tenga que tacharme de que me haya cogido nada, mientras que yo veo lo que Pérez Castro y otros han conseguido a la sombra de la revolución.

Dignate saludar en mi nombre a Nieto, Campos y Feles, consérvate bien y no olvides a tu pobre hermano y S.S.Q.B.T.M.

*Francisco Ramírez*

---

De México a Guadalajara, enero 26 de 1877

Mi respetado general y querido amigo:

Después de felicitar a usted por el feliz resultado de sus operaciones militares en el país, ésta lleva por objeto el recomendar muy particularmente al comandante de escuadrón, don Francisco Arbisu, quien además de ser un oficial digno y caballeroso, tiene prestados muy buenos servicios a la Patria en los días aciagos de la Intervención Francesa, en los Estados de Occidente, siendo él originario de Sonora.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Este señor en la batalla de Epatlán al caer yo herido, varios soldados pretendieron asesinar me, y él me ha salvado la vida. Señor, usted sabe que hay servicios en el mundo que no se pagan con nada; yo debo hacer todo lo que pueda en beneficio de Arbisu y espero, mi querido y buen general, no desoiga su petición y haga en beneficio de él, lo que le dicte su magnánimo corazón.

Creo que sus servicios le serán a usted muy útiles en los Estados que ya dije a usted, y también creo que no favorece a usted a un ingrato; sin embargo él pretende servir a usted en Oriente, por haber estado algún tiempo en esta zona y tener algún conocimiento del país.

Agradeciendo a usted de antemano este favor se despide de usted quien sabe lo ha querido siempre y respetado. S.S.Q.B.S.M.

*Manuel M. Zamacona*

---

De Zamora a Guadalajara, enero 26 de 1877

Estimado general:

Quedo impuesto con suma satisfacción de su atenta 22 del presente.

En cumplimiento de la nueva orden que se ha servido comunicarme, estoy preparando la marcha para México, que emprenderé con la división, camino de Irapuato, de donde tendré el gusto de comunicarle por telégrafo cuanto ocurra de algún interés.

No salgo desde luego, porque como consecuencia de la penuria actual en que nos encontramos, se presentan dificultades que trato de vencer si es posible hoy mismo, proporcionándome, mediante una operación de cambio, los recursos necesarios.

Mi pagador se puso ayer en camino de regreso para Guanajuato; va advertido de las disposiciones últimas dictadas por usted referentes a los recursos destinados a esta división, y al efecto, se entenderá directamente con el jefe de Hacienda de aquel punto.

Sin otra cosa que añadir del momento, me repito su Afmo. atento subordinado y amigo.

*I. Martínez*

---



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Jalisco a Guadalajara, enero 26 de 1877

Mi jefe querido y señor:

Existe en mi poder una carta que tuvo usted la bondad de contestarme de Huizo, ya de paso para la campaña que felizmente hemos concluido, en la que me ofreció que entre los despachos que mandara usted extender uno de los primeros sería el mío, pues dije a usted que no estaba conforme con su auxiliar del ejército, y su efectivo como lo fui de coronel: y disimulándome usted la molestia, quiero que me lo mande extender en esta capital aunque sea provisional y ya a nuestro arribó a México se me revalidará en el Ministerio de la Guerra.

En Querétaro me iba a morir por momentos, de esto es testigo el señor doctor don Miguel Salas, quien fué el que me asistió, y no restablecido aún, monté a caballo porque me he propuesto que sólo muerto no lo he de acompañar a usted; y más cuando se dijo que en las Lomas de las Animas nos esperaba el enemigo.

El 1º de marzo de este año voy a cumplir sesenta años, y lo más de mi vida ha sido consagrado al servicio de mi país y me sería muy triste que cuando ya no pueda servir, no tenga lugar a pedir mi cuartel para acabar mis últimos días; por esto es que le ruego me conceda esta gracia por la que le vivirá eternamente reconocido su más adicto y seguro servidor que Atto. B.S.M.

*M. González*

R. Guadalajara, enero 28. Que concluida como está la campaña, he resignado las facultades que tenía, exclusivamente para las circunstancias normales que han pasado; que ahora no tengo más carácter que el de jefe de una columna expedicionaria, y no puedo, por lo mismo, acceder a su pretensión; que es preciso ocurrir al gobierno, por conducto del ministerio respectivo; y que no porque le hago esta explicación crea que lo abandono, pues tengo buena voluntad para ayudarlo en la consecución de su deseo, que creo justo.

---

De México a donde se halle, enero 26 de 1877

Muy señor mío de mi aprecio y respeto:

Doloroso es ver que los que derramaron la sangre de los defensores del Plan de Tuxtepec, proclamado por usted y aceptado por los



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

buenos hijos de la República estén aún en los primeros puestos tanto del ejército como de la administración; esto, según el sentir de los que defendimos el Plan de Tuxtepec, nos es humillante estar bajo la férula de los que sin compasión, sin remordimientos y con la traición en la frente y la rabia en el corazón, dictaban órdenes para asesinar a los hijos de la regeneración, para exterminar a nuestros hermanos de creencias.

En el Estado de Veracruz fui el primero en iniciar el Plan de Tuxtepec, el 7 de febrero de 1876 en San Juan Coscomatepec y con acuerdo del C. Manuel García Piajano de Orizaba y con la convicción de que triunfaría esa idea, ese plan se consiguió; pero según se ve, a medias. Las prisiones, los afanes, los sacrificios, y la sangre de cien y cien víctimas ofrecidas a la Patria en defensa del lema que nos había de hacer felices salvándonos del yugo de la tiranía y del despotismo de don Sebastián, todo esto ha sido inútil, ¿y por qué?, porque no se ha llevado a efecto el Plan de Tuxtepec.

Los hechos, C. general, ponen a la vista esta triste y amarga verdad.

Los ministerios, las aduanas, la tesorería, los pagadores, los jefes de todos los cuerpos, y por último, la administración del gobierno del distrito y hasta los empleados de última clase, son los mismo que sirvieron en la fatal administración del tirano Lerdo. En consecuencia el Plan de Tuxtepec fué un sueño y los que lo proclamamos y defendimos somos el escarnio y la burla de todos los lerdistas que aún conservan puestos que no merecen.

Los súbditos del tirano, permanecen aún lo mismo que antes; y si se quiere con más consideraciones que los que peleamos por derrocar al rey; el gobierno nos ha considerado quizá inútiles, supuesto que nos tiene en depósito, semejantes a muebles incapaces. Yo deseo, señor general, que si de nada servimos, ni a la causa que defendemos, ni al gobierno, se nos dé de baja, porque es imposible estar, ni reunidos con nuestros enemigos, y menos subalternados a los de presillas manchadas.

Señor, general, multitud de mis compañeros y yo, hemos militado al lado de usted en Jalatlaco, derrotando al traidor Márquez, en el sitio de Puebla, batiendo a los traidores y franceses, en San Lorenzo destrozando a los imperiales, en el sitio de México, y por último, en Tecuac y hemos visto llenos de júbilo, la gloria con que usted se ha cubierto, hemos palpado la benignidad de usted en casos muy apremiantes, hemos



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

visto la nobleza de corazón de usted que ha sido nuestro caudillo, y abusando de estas virtudes los hombres de doble corazón y de mala ley, como son algunos que rodean a usted, están abusando y mucho, mucho siento que el círculo de falsos políticos guíe a usted por el mal camino.

Yo como su subordinado y apreciando en su justo valor todo, todo lo que usted vale, deseo íntimamente que no envuelva a usted un caclismo, sino que usted, con el conocimiento y buen juicio que le es característico, afiance la felicidad de mi Patria.

Disimule usted, señor general, mi extensión y mi disparatado dialecto; pero al dirigirme a usted por medio de estas líneas, lo hago con la mano puesta sobre el corazón deseando a usted el mayor bien posible.

Acepte usted, señor general, el respeto y aprecio de S. S. Q. B.S.M.

*Jesús Cuentas*

Telegrama de San Luis a Guadalajara, enero 27 de 1877

Son las cuatro de la tarde y aún no recibo un solo peso de la jefatura de Hacienda ni hay esperanza de que mañana pudiera arreglar el negocio de dinero; sin embargo, en cumplimiento de sus órdenes y como ofrecí a usted, hoy salgo a las doce de esta noche, hora en que ya estarán dormidos los ingleses que tiene aquí esta parte de la división. Las demoras para mi marcha a Matamoros han sido ocasionadas por ajena voluntad y por carta le explicaré a usted lo que hay sobre el caso.

(En nuevo telegrama): Me acaban de entregar los quince mil pesos: son las siete de la noche.

*Servando Canales*

Telegrama de San Luis a Guadalajara, enero 27 de 1877

Comunicado a general Canales todo lo relativo a Cortina.

*C. Díez Gutiérrez*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de San Luis a Guadalajara, enero 27 de 1877

Daré a Cortina las órdenes convenientes y para dar mayor fuerza, llevo conmigo el telegrama que me entregó Diez Gutiérrez.

*Servando Canales*

---

Telegrama de Colima a Guadalajara, enero 27 de 1877

Hoy me comunica el señor general López, que por orden superior reasume en este Estado los mandos político y militar. Aunque tal determinación ataca la soberanía de este Estado, que según el Plan de Tuxtepec debe ser respetada, por haber sido reconocido además su gobierno por ese cuartel general y el gobierno de la Unión, según consta de las comunicaciones oficiales cambiadas entre el personal de este gobierno con usted y el ministro de Gobernación; entregaré el gobierno en obsequio de la paz pública y obedeciendo a fuerza mayor, a reserva de hacer valer los derechos de este Estado ante quien corresponda y protestando desde ahora solemnemente contra tal medida.

*F. Bravo*

*Emilio García, oficial 1º*

R. Enero 27. Enterado. Las comunicaciones cambiadas por usted con este cuartel general y con el gobierno le revelan la intención que uno y otro tenían de conservar al Estado bajo la organización que usted presidía, sin traer a discusión la oportunidad del reconocimiento en que usted se funda, invocando el Plan de Tuxtepec; pero informado de que la permanencia de usted en el poder era impracticable por el grado de exaltación a que las pasiones habían llegado en ese Estado, he tenido que aprobar la providencia del señor general López, en tanto se resuelve la cuestión que usted tiene intención de promover, según su telegrama de esta fecha.

---

Telegrama de Colima a Guadalajara, enero 27 de 1877

General López y administrador banda acordaron hacer aquí despacho de carga y en consecuencia comuniqué juez que mandé Manzanillo por orden usted haga remisión con documentos y custodiada por guardas.

*F. Bravo*

---



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Mazatlán a León. enero 27 de 1877

La fuerza del 26, cuya salida anunció el telegrama anterior, irá a desembarcar al puerto de San Blas el lunes 29 en la mañana.

*Jesús Ramírez*

---

Telegrama de Santa Isabel, Tepic, a Guadalajara, enero 27 de 1877

En división no hay novedad. Tepic acéfalo autoridades.

Se ordena presidente ayuntamiento tomar mando y formar guardia mutua. Bueno salió para San Luis. Yo estaré pasado mañana en Tepic.

*F. Tolentino*

---

Telegrama de Santa Isabel, Tepic, a Guadalajara, enero 27 de 1877

Hoy me dice comisario de guerra no ha sido posible conseguir fondos en Tepic. Esto se lo anticipé y sin embargo me ofreció situármelos. Suplico a usted estén listos en Tepic a mi llegada, a fin de no perder tiempo que tan necesario es para la comisión que se me ha confiado.

*F. Tolentino*

R. Guadalajara, enero 28. Ya prevengo al comisario busque fondos sobre Tepic. Si usted gira, mandaré pagar. Enterado de la formación guardia mutua en Tepic.

---

Telegrama de México a Guadalajara, enero 27 de 1877

Impuesto de su telegrama de ayer, me veo obligado a manifestarle que no será posible por algunos días contar con fondos de este rumbo, pagando por supuesto los giros recibidos hasta la fecha. El cuartel general debía procurar hacer algún negocio sobre las aduanas del Pacífico, en Colima, Tepic y Mazatlán seguro de que con esto alivian la situación del gobierno. En estos días hay entradas en dichas aduanas que se pueden negociar, lo cual suplico a usted procure, porque la proximidad en que se halla usted de ese litoral le presta mayor oportunidad



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que a esta secretaría por la interrupción de las comunicaciones telegráficas. Me permito también llamarle la atención sobre los productos de las jefaturas de los Estados del interior, tanto del timbre como de la contribución de 27 del mes próximo pasado, cuyos plazos están corriendo, los cuales se han mandado enterar en la comisaría y cuya recaudación podría usted agitar. El cuartel general tiene una doble misión que sabrá llenar, porque se lo imponen las circunstancias, confiando en que este ministerio apura todos los medios imaginables para ayudarlo a llevarla a buen término; pero teniendo presente que aún no ha podido recoger los hilos de la administración, ni dar a ésta el temple necesario para responder por sí solo del éxito de la empresa. En la esperanza de que estas indicaciones serán estimadas por el general en jefe, le suplico que excuse su extensión.

*Justo Benítez*

R. Guadalajara, enero 28. Contribución de 27 de diciembre aún no produce. Jefaturas de Hacienda, casi en su totalidad sin timbres que expender. Recursos posibles, no lo son del momento. Primera división en operaciones Tepic, pide recursos. Negocios aduanas, ruinosos en mi concepto.

---

Telegrama de Puebla a Guadalajara, enero 27 de 1877

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla

He esperado respuesta a mi telegrama; le ruego que me mande relevar del gobierno de Puebla, pero deseo que me sustituya con Sevilla, general Terán o coronel Pacheco. Usted eligirá. Espero contestación.

*J. M. Couttolenc*

R. Guadalajara, enero 28. Ya me dirijo al gobierno, transmitiéndole los pensamientos y deseos de usted, aunque no son los míos. Quería hablarle personalmente y no por telégrafo. Desde aquí no veo claro.

Telegrama al general Méndez transcribiéndole el telegrama de general Couttolenc.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Colima a Guadalajara, enero 27 de 1877

No han llegado empleados de la sección de Chamela. ¿Maruata sigue como aduana o como sección de Manzanillo? En este caso faltan sus empleados.

*Doroteo López*

R. Enero 27. Ya se nombran empleados Chamela y Maruata.

---

Telegrama de Colima a Guadalajara, enero 27 de 1877

Ha sido nombrado secretario de gobierno de este Estado el C. Isaac Banda. Con esta disposición queda más abandonado el despacho de aduana, con notable perjuicio de los intereses del erario nacional.

*Heliodoro Trujillo*

---

Telegrama de Tepic a Guadalajara, enero 27 de 1877

Llegué anoche: entregué nombramientos a Cañedo y otros; encontré segunda comisión de Mazatlán, lleva puntos ya resueltos; pero insistió en seguir Tepic; mucha ansiedad; fuerzas de Nava y Galaviz rumbo a la sierra. Hablé a Oseguera, ofreció trabajar en buen sentido; alguna prudencia y todo se arreglará satisfactoriamente. ¿Hay nuevas órdenes?

*Andrés L. Tapia*

R. Enero 28. Gracias por todo. No hay nuevas órdenes. A la Paz cuanto antes; advertido Tolentino.

---

Telegrama de Tepic a Guadalajara, enero 27 de 1877

Hoy cumpliendo la suprema orden de usted del 19 del actual, he entregado al C. coronel Francisco Cañedo la administración de esta aduana marítima, de la que me hallaba encargado.

*Francisco Quevedo*

---



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de México a Guadalajara, enero 27 de 1877

En contestación al telegrama de usted fecha de ayer relativo a libranzas por valor de \$ 3,000 inserto la siguiente comunciación que dirigió a esa secretaría el jefe de Hacienda de Guanajuato: "Con la atenta nota de usted fecha 5 del actual fué en poder de esta jefatura una libranza a cargo del señor don Manuel Ajuria, valiosa de tres mil trescientos cincuenta y cinco pesos, cuya calidad será situada oportunamente al C. Francisco Camacho, pagador general de las fuerzas al mando del C. general Porfirio Díaz, conforme se sirva usted prevenirlo".

*Justo Benítez*

---

Telegrama de Oaxaca a Guadalajara, enero 27 de 1877

En nombre de usted, como caudillo del pueblo y bandera de la regeneración nacional, tuvieron lugar los hechos de armas de Aguilera y toma de esta capital. Lo felicitamos por tal motivo en este aniversario que recordamos hoy con entusiasmo y que ha sido la promesa de rendición para toda la República.

*Félix Romero, Luis G. Castro, J. J. Alvarez, P. A. Fenochio, M. Jiménez, Eusebio Ruiz, Francisco Ramírez, Antonio F. Núñez*

R. Guadalajara, enero 28. Gracias y a mi vez retorno felicitación a los patriotas oaxaqueños, autores del hecho conmemorado y a ustedes como ilustres caudillos.

---

Telegrama de México a Guadalajara, enero 27 de 1877

Dígame si el general Doroteo López es el gobernador de Colima. Contestación urgente.

*P. Tagle*

R. Guadalajara, enero 28. El general Doroteo López es gobernador de Colima. Fué necesario que asumiera el mando, porque Bravo era jefe de un partido pequeño e intransigente.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de México a Guadalajara, enero 27 de 1877

Quedo enterado por su telegrama de ayer del giro que hizo a favor del general Canales y en contra de la jefatura de Zacatecas por quince mil pesos.

*Justo Benítez*

R. Guadalajara, enero 27. Jefe de Hacienda de Zacatecas dice que ya el ministerio dispuso del dinero que tenía. Ya autorizo a Canales para que gire contra tesorería por los quince mil pesos que le había señalado en Zacatecas. Dispón que pronto se den recursos a Canales, porque sin ellos no puede marchar y urge que pronto esté en Matamoros.

---

Telegrama de Ahualulco a Guadalajara, enero 27 de 1877

Sr. Lic. don Luis Curiel.

Tengo necesidad para dejar mis negocios medio arreglados, de permanecer aquí hasta el lunes. ¿Podré hacerlo sin que ustedes se muevan de ésa?

*P. A. Galván*

R. Guadalajara, enero 28. El general siente mucho que usted se detenga, porque querría hablarle antes de volverse a México.

---

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 27 de 1877

Por falta de recursos di de baja fuerzas del Estado; Zacatecas se basta con su guardia nacional improvisándola instantáneamente; sólo he dejado un cuerpo de infantería y otro de caballería por si usted quisiera veteranizarlos; de no ser así, los daré de baja, espero contestación.

*T. G. Cadena*

R. Guadalajara, febrero. Enterado y que no veteranizaré por ahora, porque tengo mucho personal. Gracias.

---



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 27 de 1877

De Mazatlán dícame Ramírez: "Hermanos Busto, marcharon México a rendir cuentas. Arce refugiado en consulado americano".

*T. G. Cadena*

---

Telegrama de Zacatecas a Guadalajara, enero 27 de 1877

Procedente de Nombre de Dios

El pueblo de Nombre de Dios, libre ya de sus opresores, saluda y felicita a usted por la marcha triunfal de las armas.

Por el pueblo, *P. Orna*

R. Febrero 4. Gracias y a mi vez correspondo al pueblo Nombre de Dios por su felicitación.

---

Telegrama de Tepic a Guadalajara, enero 27 de 1877

Sólo por obediencia a la orden de usted, recibí esta aduana; pero no puedo ni debo continuar en ella. Manifestaciones del señor Tapia a otras personas me dan a entender no estar usted conforme conmigo. Necesito hablar con usted. ¿Aun puedo ir a verlo? Después de que me haga el honor de escucharme, me retiraré contento a mi casa.

*F. Cañedo*

R. Guadalajara, enero 28. Con gusto hablaré con usted luego; pero es urgente que liquide los buques que hay en la bahía, porque estamos en grande necesidad de recursos. Prestado este primer servicio, puede venir, pero con permiso del ministerio, pues yo también deseo hablarle. Espero que usted tendrá ya juicio de hombre y no de joven, para pesar con calma la conveniencia de detenerse en el puerto y evitar el trastorno que vendría de nombrar atropelladamente nuevo administrador.

---



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Mazatlán a Guaymas, enero 27 de 1877

Señor don Luis E. Torres.

Muy apreciable amigo:

Las noticias que usted me comunicara y dieron motivo a mi contestación de Aguacaliente me hicieron venir a este puerto para ver de normar mis procedimientos.

Aquí he sabido que lo informado por ustedes no es exacto, pues que el señor Iglesias se encuentra en la República y está apoyado por una gran parte del ejército y del pueblo mexicano. En este supuesto, mi deber me aconseja seguir apoyándolo, y sólo en el caso de que desaparezca su administración y el derecho que le sostiene, dejaré de prestarle obediencia, pues como le he dicho a usted, no soy yo quien deba, ni pueda contrariar los intereses políticos que apoye el pueblo de mi país.

En este sentido, espero que usted se servirá obrar en mi nombre, procurando por los medios que usted crea convenientes la mejor suerte para este desgraciado Estado. Sobre todo que se vea libre de los Pesqueira, enemigos jurados de este pueblo.

Por el vapor "México" puede usted escribir si es que lo encuentro en ese puerto.

Soy de usted Afmo. amigo que lo aprecia.

V. *Mariscal*



Guadalajara, enero 27 de 1877

Respetable señor:

Con grande pena me he tomado la libertad de dirigir a usted la presente, que acompañada de todo mi respeto y recta subordinación lleva por objeto hacer a usted una ligera reminiscencia sobre el particular de aquella entrevista que tuvimos en Veracruz en el corredor de la casa del C. general Terán, en enero de 1872. Y queriendo suponer que debido a las tantas y tan altas atenciones de usted se hubiera olvidado de lo hablado en esa vez, me parece por lo mismo referir nuevamente el asunto de que me vengo ocupando, por considerarlo necesario y de tiempo oportuno; así como porque si bien es cierto que se viene tratando aquí de llevar al terreno de la realidad al cuerpo de una simiente que



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

por borrascosas tormentas no ha podido aún desarrollar el fruto que su bondad promete, también es cierto que se trata de grandes ventajas para la Nación y que en las actuales circunstancias no deben desatenderse las insinuaciones que por ahora sólo puedo hacer en seguida.

Pero antes de demostrar a usted la importancia y ventajas del asunto aludido, debo manifestar por todo principio: que en la época antes citada, en vista de cuanto había sufrido y sufría en ese tiempo, usted quiso aliviar mis penalidades valiéndose para el efecto de Roberto A. Esteva, lo que no acepté en razón de ser aquellos instantes días de tedio y de amargura para quienes como yo sentían las consecuencias de una suerte adversa. Empero... tengo presente que dije a usted que seguiría caminando por la senda que el destino me marcaba hasta rotar alguna vez el lazo de la opresión malvada: que la ciega adhesión que profesaba hacia usted me hacía ver entre delirantes sueños que muy pronto usted sería elevado a un punto como el que tan mercedamente ocupa: que mi aspiración no era más que la de un destino, siendo éste el de sobrestante del presidio militar de Veracruz, el que obtuve en 1861 y entregué en 1868 al que es encargado de dicho presidio desde esta última fecha a la presente, que como quiera son nueve años, y a pesar de tan dilatado tiempo, ese presidio no cuenta tener en caja una suma que merezca tenerse en consideración. Pues bien: he dicho que mi hoy pretensión trae consigo grandes ventajas para la República y esto no sólo lo repito, sino que protesto bajo mi palabra de honor entregar al supremo Gobierno (posesionado en el destino anunciado) como existencia libre de todo compromiso, la sorprendente suma de \$ 30,000 en el corto período de cuatro años, o mejor dicho en el período de su presidencia, siempre que me sean admitidas las condiciones que el caso exige y que daré a conocer oportunamente.

Mi general: pareciéndome como suficiente lo expuesto, me resta sólo suplicar a usted fije muy detenidamente su atención sobre el resultado propuesto, pues abrigando los mismos deseos de usted (favorables al engrandecimiento y prosperidad de nuestra amada Patria) y mi mayor gloria y satisfacción será haber cooperado en tan deseados fines con un pequeño grano de arena, y que mi ejemplo sirva de norma para mis sucesores.

Por otra parte la aprobación de usted será la consagración de una promesa, que si bien recuerda me tiene hecha, y a cuya magnanimidad me es grato anticipar mi eterno reconocimiento porque otra cosa no pue-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de ofrecer en esta ocasión el que se repite como su más adicto y fiel subordinado que atento B.S.M.

*J. M<sup>a</sup> Lima*

R. Guadalajara, febrero 1<sup>o</sup>. Que llegando a México tomaré informes y veré si puedo contentar su deseo.

---

Guadalajara, enero 27 de 1877

Por encontrarme tan escaso de recursos y ser imposible el poder hablar con usted me limito a recordarle a usted por la presente recomendación que le pedí para el C. gobernador del Estado, para ser colocado en las oficinas que estén más relacionadas con los cursos de derecho.

Agradeceré a usted mucho me recomendara lo más pronto posible agradeciéndole a usted tan inmerecido servicio y repitiéndome de usted como S.M.A. y S.S.

*Ismael E. Guerrero*

R. Guadalajara, enero 29. Que se le remite recomendación para el licenciado Fermín G. Riestra.

Carta a Riestra diciéndole que él, que seguramente conocerá al joven Guerrero, sabrá si merece o no la ocupación que desea; que por mi parte sólo me intereso por él, en razón a que tiene una carrera en riesgo de ser cortada por falta de recursos.

---

De Mazatlán a México, enero 27 de 1877

Mi respetable general:

Después del reconocimiento que hicimos en San Luis el 20 del ppdo., vine a este puesto para hacer presente al señor Arce la situación que guardaba el señor Iglesias; aunque él veía en esto la verdad, vaciló algo, y los últimos acontecimientos dieron por resultado el reconocimiento del gobierno de usted a tiempo de que yo salía para Durango a ver al general Fuero, para hablarle también sobre la situación que guardaba el señor Iglesias, aunque de paso para ésta, hablé sobre



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

esto. Llegué a Durango el 18 del presente y se confirmó lo que yo le había dicho, pues por telegramas del 17 y 19 supimos toda la conclusión del panorama de Iglesias; así es que el 22 que salí de Durango quedó el señor general Fuero reconocer al digno gobierno de usted, así como Chihuahua que está de acuerdo a seguir el movimiento de Fuero. Salgo para Sonora, mañana hablo con Mariscal o Pesqueira y estoy seguro conseguiré el que reconozcan al gobierno legítimamente establecido.

Todo esto, señor, no tiene otro objeto sino ayudar al gobierno de usted y espero que mis trabajos los recibirá como una prueba de aprecio con que siempre le ha tenido su subordinado y amigo S.S.

*J. Ortigosa*

---

Telegrama de México a Guadalajara, enero 28 de 1877

Muy urgente. Impuesto de su telegrama de esta fecha sobre auxilio de quince mil pesos a general Canales, que se cumplirá con proporcionárselos a pesar de haberse invertido en esas fuerzas todos los recursos de San Luis; pero que no gire sobre ésta, sino que espere que lo haga el ministerio, ya sea sobre el mismo San Luis o sobre Zacatecas. Se dispuso del resto de la conducta de Zacatecas para completar los pagos de los giros hechos por la comisaría y aún no se tiene seguridad de que se haya entregado al corresponsal de la casa acreedora. Suplico a usted que modifique su anterior telegrama a general Canales en el sentido de que espere, seguro de que mañana mismo se arreglará lo del giro y que de ningún modo se podrá pagarle aquí cosa alguna por compromisos anteriores.

*J. Benítez*

---

Telegrama de México a Guadalajara, enero 28 de 1877

Jefatura de Zacatecas ofrece pagar el giro de quince mil pesos hecho por la de San Luis para las fuerzas del general Canales, conforme a la autorización de usted con la condición de que se cubriera la garantía que ofrece general García de la Cadena, consignando para el pago todos los productos de dicha oficina, inclusive la contribución extraordina-